

H/V.

25



226932

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención,
por veinte años en España

a favor de

D. Faustino Saldaña Peinado;
de nacionalidad española

residente en

M a d r i d,

Martín de Vargas, 10

por:

" INSTALACION PARA CURVAR PIEZAS DE MADERA "



2.-

226932

La presente patente de invención se refiere a una instalación para curvar piezas de madera, que tiene especial aplicación en la fabricación de muebles, maletas y elementos similares.

5 Esencialmente la instalación que se reivindica consta de dos partes:

- un dispositivo vaporizador, destinado a humedecer y ablandar la parte de madera que se ha de curvar o doblar;
y

10 - una prensa, en la que se efectúa tal doblado.

El dispositivo vaporizador consiste en un bastidor o marco, destinado a sostener la pieza de madera de que se trate, montado en un soporte que a su vez, a uno y otro lado, lleva los depósitos en que se vaporiza el agua, la cual
15 se calienta por mecheros o dispositivos auxiliares apropiados.

En los lados menores del bastidor, van dispuestos los soportes para los extremos de los tubos vaporizadores, que van colocados paralelos y entre los cuales pasa la pieza de madera a tratar. El tubo superior tiene los orificios en la
20 parte inferior y viceversa. Cada uno de esos tubos recibe por sus extremos un tubo, conectado mediante otro de goma al depósito de vaporización, y cerrado por su otro extremo; cuyos tubos llevan orificios para la salida del vapor.

25 Completa esa parte de la instalación una válvula de seguridad, dispuesta en cada uno de los depósitos de vaporización, y constituida por un tapón de peso adecuado, que



25

3.-

226832

cierra un orificio dispuesto al efecto en el depósito. .

La prensa consta de un tubo, con calefacción eléctrica, y una pieza en mediacaña u horma, entre los cuales se somete a presión la parte de madera vaporizada, para darla la forma deseada. El tubo contiene las resistencias eléctricas adecuadas, y, en uno de sus extremos, los elementos de conexión pertinentes.

La forma de trabajar la prensa para realizar el doblado es indiferente, por lo que se refiere a que sea el tubo con calefacción o la horma los que se muevan; usualmente el primero será fijo, para facilitar su conexión, y el segundo elemento se apretará contra dicho tubo.

De la descripción que antecede se desprende su sencillez y como, por otra parte, es sumamente útil para realizar con facilidad el doblado de piezas de madera, destinadas a las aplicaciones dichas u otras análogas, tal instalación resulta sumamente interesante.

Para concretar sus características en los adjuntos dibujos se expone una de sus formas de ejecución preferente, pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que, la forma, dimensiones y materiales con que se construyan sus distintos elementos, se establecerán en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las instalaciones que se

25



4.-

226932

construyan, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 La fig. 1 representa la vista de conjunto del dispositivo vaporizador, que forma parte de la instalación que se reivindica.

La fig. 2 muestra la sección en alzado de la pareja de tubos vaporizadores.

10 La fig. 3 presenta la proyección en planta de uno de esos tubos. En esta figura se indica en A-B la proyección que dá lugar a la fig. 2, mientras que sobre ésta se señala en C-D la sección que origina la fig. 3.

La fig. 4 se refiere a la válvula del depósito vaporizador.

15 La fig. 5 muestra el tablero con las zonas a vaporizar para el ulterior doblado del mismo.

Las figs. 6 y 7, en planta y perfil, corresponden al tablero doblado por sus dos extremos en ángulo recto.

20 La fig. 8 indica, en vista longitudinal, la disposición del tubo de calefacción de la prensa y de la horma o hembra correspondiente.

La fig. 9 detalla la sección de ambos elementos.

La fig. 10 ilustra esquemáticamente la vista de la prensa que completa la instalación.

25 La fig. 11, en sección por un plano perpendicular al tubo de calefacción y su hembra, indica como se reali-



25

5.-

226932

za el doblado del tablero.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

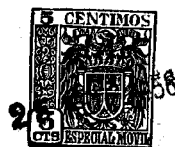
Por lo que se refiere al dispositivo vaporizador está constituido por el bastidor o marco 1, destinado a soportar el tablero 20 durante la operación y que a su vez descansa en el soporte 34, el cual presenta las abrazaderas 15, en que están montados los depósitos 14, para el agua que se vaporiza mediante el mechero 19 de gasolina, alimentado por el compresor 18 o disposición equivalente.

Sobre el marco 1 están dispuestos los soportes 2 para los tubos vaporizadores 3 y 4 (figs. 1, 2 y 3), que van provistos, respectivamente, en su parte inferior 9 y en la superior 10, de orificios para la salida del vapor.

El tubo superior 3 contiene en su interior los tubos paralelos 5, con orificios 6, y el tubo 4 los tubos análogos 7, con los orificios 8, cuyos cuatro tubos se unen por los extremos 11, y los tubos de goma 13, a los depósitos 14, yendo por sus otros extremos cerrados.

Los depósitos 14 de vaporización del agua llevan en su parte superior una válvula de seguridad, constituida por el tapón 17 de peso apropiado, colocado en el orificio 16, dispuesto al efecto.

Con el dispositivo descrito, para vaporizar las



6.-

226932

5 zonas 21 del tablero 20 (fig. 5), que se desee doblar por sus extremos, dejando la parte plana 22 comprendida entre las 23 (figs. 6 y 7) perpendiculares a ella, se coloca el tablero 20 (fig. 1) sobre el bastidor 1, de modo que esa parte 21 que interese quede comprendida en el espacio 12, entre los cilindros vaporizadores 3 y 4, para someterla, durante el tiempo conveniente, a la acción reblandecedora del vapor, y dejarla en condiciones de ser trabajada por la prensa.

10 El dispositivo de prensa (figs. 8 y 9), que completa la instalación, está constituido por el tubo 24, unido a la pieza 25, que sirve para montarle en los soportes 32 de la prensa 33, cuyo tubo aloja, en su hueco 27, las resistencias eléctricas 28, unidas por los enchufes 26 a la red o generador eléctrico.

15 Debajo del tubo 24 va dispuesta la pieza en media-caña 29, con la forma 31 correspondiente al doblado (fig. 11) que se desea dar al tablero en su parte 21, cuya pieza se prolonga por la parte inferior en el saliente 30, que se monta en los laterales 35 de la prensa.

20 Con la disposición descrita, para obtener de un tablero 20 (fig. 5) una pieza entera (fig. 7), con sus extremos 23 doblados en dirección perpendicular a la parte central 22 (pieza destinada, por ejemplo, a constituir el cuerpo o tapa de una maleta o elemento similar), se someten las partes 25 21, en que han de obtenerse los codos, a la acción de los cilindros vaporizadores 3 y 4, como indica la fig. 5 y se ha ex-



7.-

226932

plicado, y una vez reblandecida la madera en una de esas partes, se la somete, en la prensa (fig. 10) a la presión entre el tubo caliente 24 y la horma 31; para después realizar trabajo análogo en el otro dobléz.



8.-

226932

N O T A.-

=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5
10
15

1.- Instalación para curvar piezas de madera, caracterizada porque está constituida por un dispositivo vaporizador, destinado a humedecer y ablandar la parte de madera que se ha de curvar, y una prensa que efectúa el doblado; cuyo dispositivo consta de un marco o bastidor, destinado a sostener la pieza de madera, en el que van dispuestos los soportes para los extremos de dos tubos vaporizadores, paralelos, entre los que se coloca la parte de madera a tratar; cada uno de cuyos tubos está provisto de orificios, hacia el lado del otro, y contiene dos tubos menores, taladrados en su superficie, cerrados por el extremo que queda en el interior del tubo vaporizador y unido por el otro a un generador de vapor.

20

2.- Instalación para curvar piezas de madera, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque el bastidor, que sostiene la pieza de madera y tubos vaporizadores, está montado en un soporte que a su vez lleva a uno y otro lado los depósitos de agua que proporcionan el vapor, los cuales están provistos de válvulas de seguridad y elementos auxiliares para su calefacción.

3.- Instalación para curvar piezas de madera, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada



9.-

226 932

5 porque la prensa está constituida por un tubo con calefacción eléctrica y una pieza en mediacaña u horma, entre los cuales se somete a presión la parte de madera vaporizada, para darle la curvatura, aproximándose entre sí el tubo y la horma por el mecanismo de la prensa.

4.- Instalación para curvar piezas de madera.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Consta esta memoria de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 25 de Febrero de 1956.

226932

TOS HOBES

H.C.T. 14.

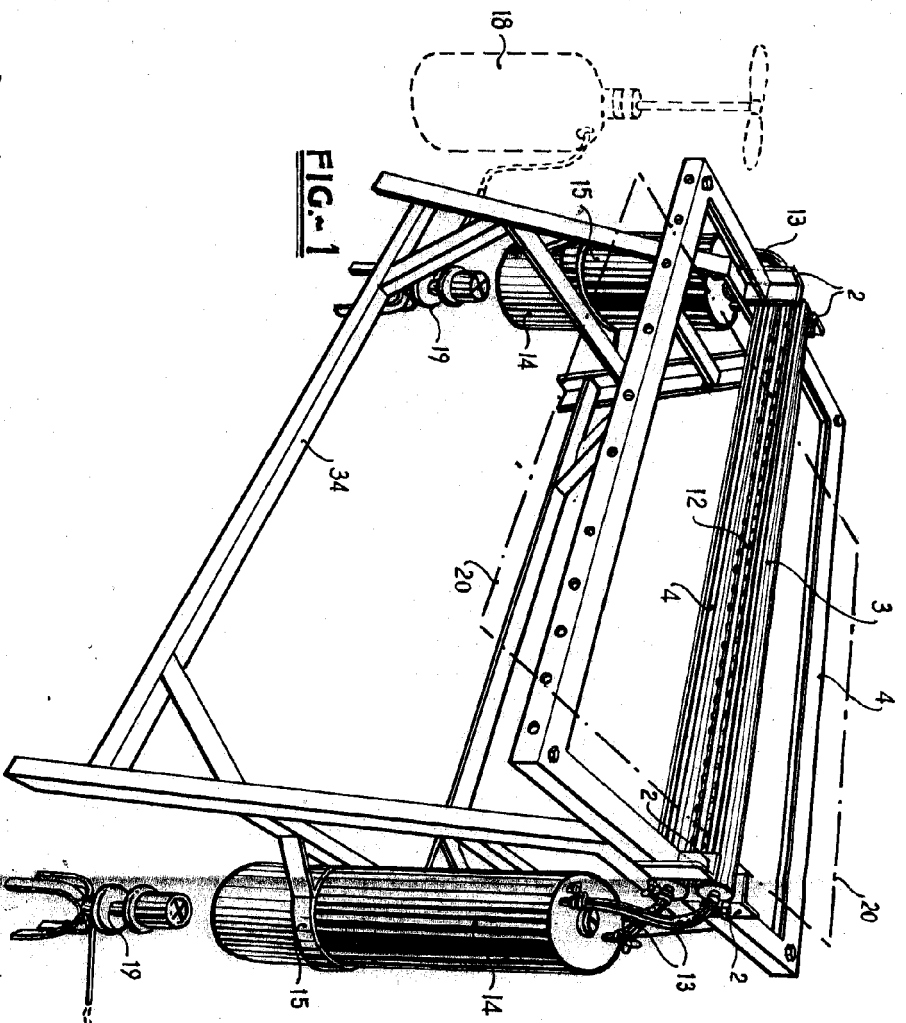
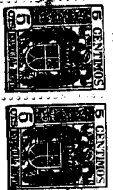


FIG.-1

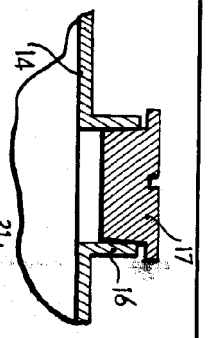


FIG.-4

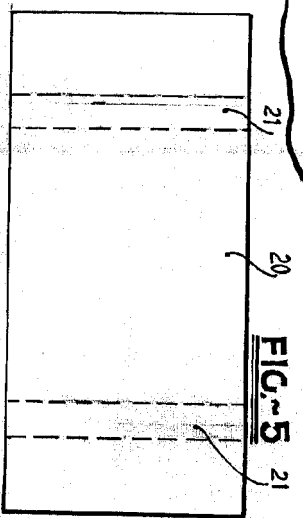


FIG.-5

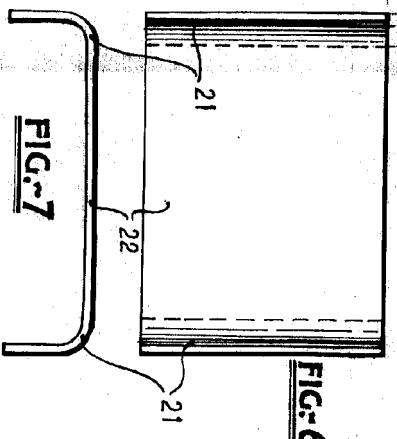


FIG.-6

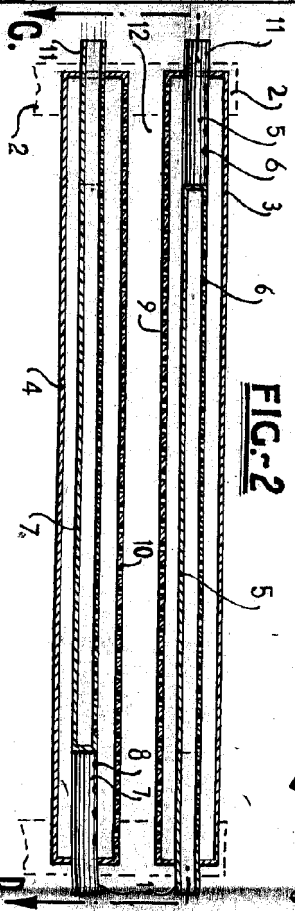


FIG.-2

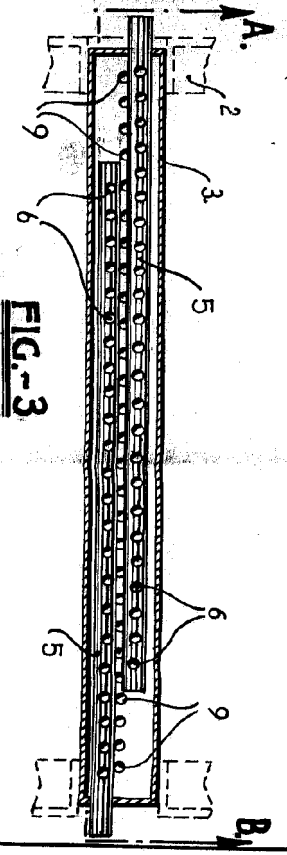


FIG.-3

ESQUEMA VARIABLE
Wes

FIG.~8 226932

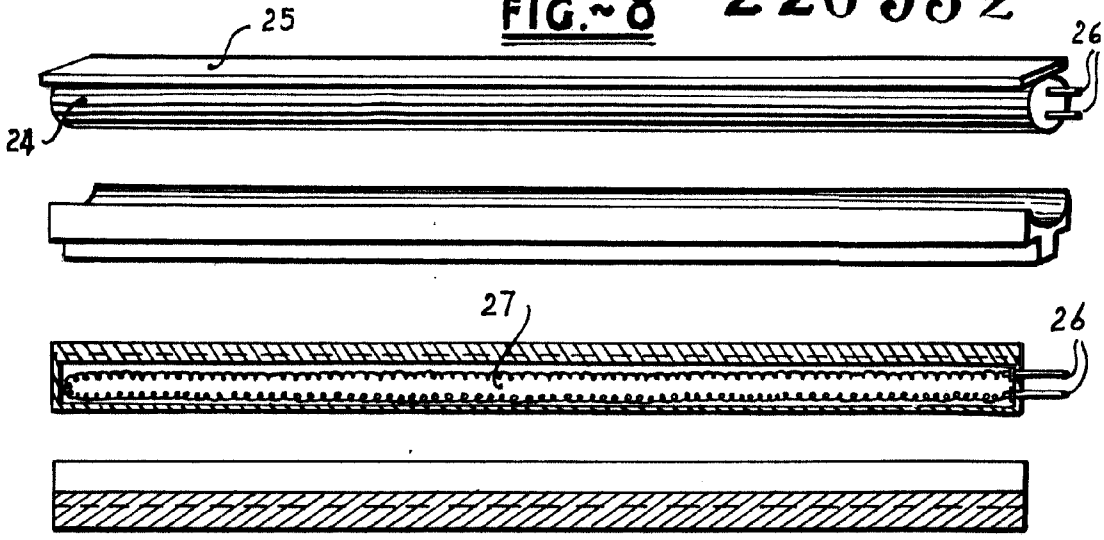


FIG.~9

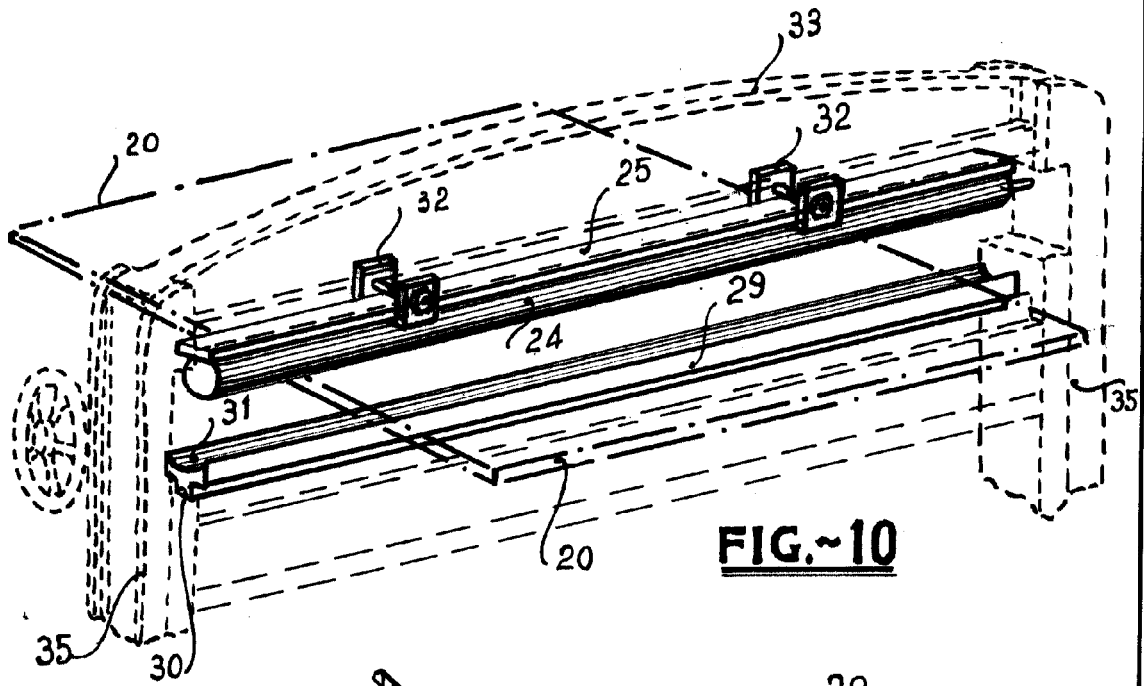
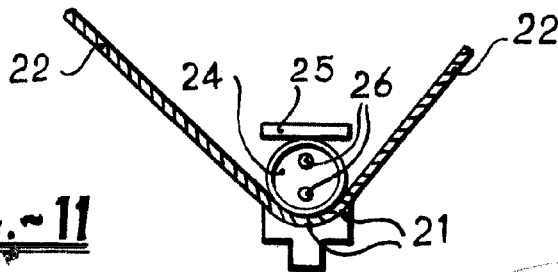


FIG.~10

FIG.~11



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]